01 febrero 2019

Los miembros

Grupo de expertos técnicos en finanzas sostenibles

DG FISMA

Comisión Europea

1049 Bruselas

Bélgica

Queridos miembros

TEG de finanzas sostenibles: Informe preliminar sobre divulgaciones relacionadas con el clima

En nombre de XBRL International, le escribo para proporcionar nuestros comentarios sobre el informe sobre divulgaciones relacionadas con el clima publicado por la Comisión el 10 de enero. Apoyamos estos esfuerzos, destinados a simplificar las divulgaciones relacionadas con el clima. Las divulgaciones comparables y utilizables son un ingrediente vital para inversiones responsables a la luz de los riesgos relacionados con el clima. El informe podría fortalecerse y los objetivos de las políticas podrían lograrse mejor si se considera la necesidad de garantizar que las divulgaciones relacionadas con el clima sean digitales, comparables, detectables y accesibles.

Proporcionamos una serie de comentarios para que el TEG los considere a medida que desarrolle sus planes en esta área. Sugerimos que el TEG recomiende:

* Que la CE amplíe el marco ESEF para cubrir determinadas divulgaciones.
* Que la CE fomente o apoye la creación de un sistema basado en XBRL taxonomía que refleja las divulgaciones recomendadas establecidas en la Informe final de TEG, con el fin de facilitar los informes digitales.
* Que la CE trabaje con ESMA, NCA y OAM para garantizar que exista un mecanismo altamente eficaz para facilitar el descubrimiento digital y el acceso a los informes digitales resultantes para todas las partes interesadas.
* Que el TEG pueda trabajar con el EFRAG Lab en el desarrollo de informes ejemplares en forma estructurada de manera que se fomente la elaboración de informes consistentes y de alta calidad, vinculados a las acciones y decisiones de la empresa sobre cambio climático a lo largo del tiempo.

**XBRL Internacional**

XBRL International es la organización de desarrollo de estándares globales que ha desarrollado, mantiene y mejora las especificaciones XBRL. Nuestro propósito es mejorar la transparencia y la responsabilidad en el desempeño comercial proporcionando estándares de intercambio de datos globales para la presentación de informes comerciales. Somos una organización sin fines de lucro que trabaja en el interés público, respaldada por más de 600 miembros de la organización en todo el mundo, tanto del sector público como del privado. Nuestras especificaciones están disponibles gratuitamente y son una parte importante del tejido de la presentación de informes en más de 70 países de todo el mundo, en uso por más de 130 reguladores y por más de 10 millones de empresas públicas y privadas en todo el mundo.

Debido a los plazos relativamente ajustados asociados con esta consulta, este documento ha sido preparado por el personal de XBRL International, con el apoyo de varios miembros de nuestra Junta de Mejores Prácticas. Por lo tanto, tenga en cuenta que las opiniones expresadas en este documento pueden no reflejar con precisión las opiniones de todos nuestros miembros, la Junta Directiva de XBRL International, ni organismos independientes de elaboración de normas y orientación.

Debido a los plazos relativamente ajustados asociados con esta consulta, este documento ha sido preparado por el personal de XBRL International, con el apoyo de varios miembros de nuestra Junta de Mejores Prácticas. Por lo tanto, tenga en cuenta que las opiniones expresadas en este documento pueden no reflejar con precisión las opiniones de todos nuestros miembros, la Junta Directiva de XBRL International ni nuestros órganos independientes de elaboración de normas y orientación.

Comparable, digital, visible y accesible

Haga que los datos sean comparables

En nuestro trabajo con reguladores, empresas reguladas, proveedores de software de informes y contabilidad, la profesión contable y una variedad de organizaciones de usuarios, observamos, en relación con la información no financiera, que la gran cantidad de marcos de informes aplicados en este campo hacen que la comparabilidad sea un factor importante. Desafio Clave.

Como resultado, hoy en día, una proporción significativa de inversores con un mandato de sostenibilidad o impacto no pueden extraer datos significativos y comparables de las divulgaciones corporativas. Por lo tanto, buscan superar esta falta de comparabilidad comprando evaluaciones de proveedores de datos de terceros sobre las credenciales, los riesgos y las oportunidades de ESG que presentan los diferentes emisores y sectores.

Esta información, a su vez, es solicitada a las empresas por proveedores de datos individuales. Cada proveedor de datos busca una encuesta ESG o similar, en lugar de depender de las divulgaciones de la empresa. Dado que existe una cantidad significativa de encuestas que cada empresa completa, y dado que los resultados recopilados de cada encuesta generalmente se mantienen de manera confidencial:

1. es perfectamente sensato cuestionar la veracidad, consistencia y utilidad de las respuestas de la encuesta; y
2. la carga del respondedor que esto impone a los emisores es significativa.

El trabajo del TEG en este campo, para proponer un conjunto consistente y comparable de divulgaciones relacionadas con el clima, basado en las recomendaciones del TCFD, es un paso importante hacia la resolución de ambos problemas y ayudará a mejorar la utilidad de las divulgaciones de la compañía en este campo, reduciendo la necesidad de (o quizás eventualmente reemplazar) encuestas existentes.

Sin embargo, sugerimos que el TEG debe considerar la mejor manera de garantizar que estos datos no solo sean comparables, sino digitales, detectables y accesibles.

Digitalice los datos - Parte 1: ESEF

El panorama de la información financiera en la UE se está moviendo hacia la información digital con la Comisión Europea respaldando las normas técnicas que requieren que todos los emisores de NIIF en los mercados regulados preparen sus informes financieros anuales en el Formato Electrónico Único Europeo (ESEF) a partir del 1 de enero de 2020. En nuestra opinión, el TEG debería recomendar que, a su debido tiempo, la Comisión amplíe el ESEF para cubrir la presentación de informes digitales estructurados para las divulgaciones relacionadas con el clima. Esto permitirá a los inversores y a una serie de otras partes interesadas acceder a información financiera y no financiera digital comparable en toda Europa y mejorar la cohesión de la divulgación, aumentar la transparencia en los mercados de capitales y reducir los costos.

En la práctica, esto significaría que los informes serían tanto humanos como legible por máquina y podría ser consumido por el proveedor de datos existente procesos, proveedores de datos e inversores existentes y futuros (preparados para IA) procesos, y por una amplia gama de otras partes interesadas.

Para minimizar la carga en esta área, el TEG podría:

1. Recomendar que para propósitos de adopción de ESEF solo esas métricas contenidas en su informe que caen en la categoría de divulgación "debería", o potencialmente esas métricas en las categorías "debería" y "debería considerar" deben etiquetarse en formato Inline XBRL; y
2. recomendar que la divulgación climática utilizando ESEF solo entre en vigor una vez que las divulgaciones iniciales de ESEF estén en un estado estable.

Lo que eso significaría en la práctica es que las métricas reveladas que caen en las categorías seleccionadas serían legibles por humanos y máquinas, mientras que el resto sería solo legible por humanos. Las métricas legibles por máquina serían comparables y utilizables de inmediato, lo que mejoraría significativamente la utilidad de estas divulgaciones. Con el tiempo, los inversores y otras partes interesadas confiarían mucho más en las presentaciones públicas de los emisores, en lugar de en la información extraída de encuestas privadas, lo que reduciría la carga y mejoraría fiabilidad.

España es uno de los estados miembros que menciona a XBRL en su transposición local[[1]](#footnote-1) de la Directiva No Financiera como una de las formas de divulgar la información no financiera requerida por la Directiva. La creación de coherencia y comparabilidad a nivel europeo mediante una expansión de ESEF daría como resultado mejores resultados, en nuestra opinión.

Hacer que los datos sean digitales - Parte 2: Taxonomía XBRL

Para garantizar que las divulgaciones climáticas se puedan preparar en formato ESEF, es necesario preparar una taxonomía XBRL que cubra las métricas que se divulgarán. El TEG debería recomendar que este trabajo se lleve a cabo, preferiblemente a nivel internacional con la supervisión del TCFD, pero ciertamente a nivel europeo.

Haga que los datos sean visibles y accesibles

La incorporación de divulgaciones relacionadas con el clima en informes que estén fácilmente disponibles para todas las partes interesadas es lo mínimo que el TEG debe esperar para estas divulgaciones de NFRD. Es importante que el TEG considere cómo se accederá a estos materiales y cómo se divulgarán. Los primeros indicios son que se están realizando una serie de divulgaciones de TCFD fuera del informe anual, en una divulgación separada en los sitios web de la empresa. Parece ser la intención de la Comisión que los NFRD obliguen a incluirlos en los informes anuales, pero no hay duda de que habrá variaciones en la implementación entre los NCA de los Estados miembros. Los mecanismos para registrar, indexar, hacer búsquedas y acceder de manera segura a estas divulgaciones son vitales.

Recomendamos que el TEG considere iniciativas como el European Financial Transparency Gateway (EFTG) que se utilizarán para lograr un único punto de acceso electrónico europeo (EEAP).

**¿Cómo serían las divulgaciones de carbono en formato ESEF / Inline XBRL?**

Los documentos XBRL en línea pueden "verse y sentirse" muy parecidos a los archivos PDF y los proveedores de software están trabajando en Europa y en todo el mundo para desarrollar herramientas y flujos de trabajo adecuados para simplificar y gestionar las colaboraciones, a veces complejas, necesarias a este respecto.

En colaboración con Global LEI Foundation, XBRL International ha desarrollado recientemente algunos ejemplos, incluido este, contenido dentro de un "visor" que proporciona contexto y contenido digital directamente. Para tener una idea de cómo funciona esto, desplácese hacia abajo hasta el estado financiero contenido en el extracto y haga clic en algunos de los campos resaltados.

Esto podría dar a los miembros del TEG una idea de por qué sería útil incorporar “códigos de barras digitales” en formato Inline XBRL / ESEF asociados con divulgaciones relacionadas con el clima. Ya sean máquinas o seres humanos asistidos por herramientas como este visor, la capacidad de extraer datos comparables que ha sido proporcionada por el emisor mejora directamente la transparencia, establece correctamente los incentivos de responsabilidad y gobernanza de datos, y crea una conexión más inmediata entre el emisor y los inversores. , analistas y otras partes interesadas.

Podría valer la pena ponerse en contacto con la iniciativa EFRAG Lab a este respecto para experimentar en esta área. El desarrollo de ejemplos y la experimentación con acuerdos estructurados de divulgación que, por ejemplo, animarían a las empresas a "demostrar la coherencia de la estrategia, las acciones y las decisiones relacionadas con el cambio climático", pueden ser de gran ayuda. XBRL International estará encantado de proporcionar más información y / o ayudar según sea necesario.

**Iniciativas de referencia**

Este no sería el primer uso de datos XBRL estructurados para informes climáticos y ESG dentro de una economía líder. El Ministerio de Medio Ambiente de Japón ha lanzado una plataforma piloto sobre el diálogo ESG para partes, incluidas empresas e inversores, basada en informes XBRL. Se propone que el marco de información sea plenamente operativo en todas las empresas que cotizan en bolsa a partir de 2021. Hasta el momento, hay más de 400 empresas y más de 250 inversores que participan en el proyecto piloto de información.

Le recomendamos que consulte la nota conceptual preparada por el Carbon Disclosure Project sobre cómo XBRL puede ayudar a superar los desafíos de informes relacionados con el clima. Las principales conclusiones del informe son

* La conexión de los modelos de información ambiental y financiera facilita que los inversores y las empresas vean las interrelaciones entre ellos, lo que facilita la toma de decisiones basada en la evidencia;
* El uso de datos estructurados puede reducir los costos de presentación de informes, hace que los datos sean más consistentes y más utilizables en diferentes regímenes de divulgación;
* Los datos estructurados mejoran la calidad de los datos, lo que aumenta la confianza en el proceso de presentación de informes;

**Resumen**

Asegurarse de que las divulgaciones de carbono se realicen con el beneficio de datos estructurados en forma ESEF mejorará en gran medida la transparencia, la responsabilidad y la gobernanza de datos eficaz en el ciclo de vida de esta información empresarial vital. Debería acelerar la realización de una serie de beneficios buscados por los responsables políticos, ayudando a medir los impulsores de valor de manera más eficiente.

John Turner

CEO

XBRL International, Inc

1. http://www.senado.es/legis12/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG\_D\_12\_307\_2373.PDF [↑](#footnote-ref-1)